



AYUNTAMIENTO DE BIESCAS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN COLECTIVA DE LIQUIDACIONES Y ANUNCIO DE COBRANZA

Habiéndose aprobado el padrón fiscal relativo a **AGUA 1º SEMESTRE** correspondiente al **ejercicio 2026**, a efectos de su notificación colectiva, se publica el mismo para su general conocimiento.

Dicho padrón se expone al público por un plazo de **QUINCE DÍAS** a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica

[<http://biescas.sedelectronica.es>], con la finalidad de que los contribuyentes revisen el padrón y presenten las alegaciones que estimen oportunas.

LA ALCALDESA.

LORENA CAJAL ESCARTIN

LORENA CAJAL ESCARTIN (1 de 1)
ALCALDESA
Firma: 25/08/2025
HASH: 9cd8065161bd758ae670d8ba9655a0

